



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 15 FEB 2018

Nº 0032

Expediente N° 14.307/16

VISTO el deceso del estudiante Daniel Alberto PACHECO, acaecido el 01 de febrero del año en curso, en la ciudad de Calilegua, Jujuy, y en uso de las atribuciones que le son propias,

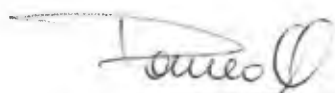
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por la desaparición física del Sr. Daniel Alberto PACHECO, estudiante de la carrera de Ingeniería Química de esta Unidad Académica y hacer llegar a sus familiares y allegados, por intermedio de la presente, las condolencias ante tan lamentable pérdida en nombre del Consejo Directivo y Autoridades, Profesores, Personal Administrativo y Estudiantes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comunicar con copia a la familia.

SIA


DRA. ANALIA TRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa